



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
GOBERNACIÓN

'AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO'



Gobierno Regional  
de Apurímac

# Resolución Ejecutiva Regional

Nº 073 - 2023-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 31 ENE. 2023

**VISTO:**



El Decreto Supremo Nº 007-2023-EF; que dispone Reajustar a partir de enero de 2023 las pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen del Decreto Ley Nº 20530, que hayan cumplido sesenta y cinco (65) años o más de edad, al 31 de diciembre de 2022 y autoriza una Transferencia de Partidas.

**CONSIDERANDO:**



Que, mediante la Ley Nº 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 012-2023-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;



Que, el literal a) del artículo 4 de la Ley Nº 28449, Ley que establece las nuevas reglas del régimen de pensiones del Decreto Ley Nº 20530, dispone que las pensiones percibidas por beneficiarios que hayan cumplido sesenta y cinco (65) años o más de edad y cuyo valor no exceda el importe de dos (02) Unidades Impositivas Tributarias vigentes en cada oportunidad, son reajustadas al inicio de cada año mediante decreto supremo con el voto probatorio del Consejo de Ministros y a propuesta del Ministerio de Economía y Finanzas, teniendo en cuenta las variaciones en el costo de vida anual y la capacidad financiera del Estado;



Que, de conformidad con el artículo 1 de la Ley Nº 28789, Ley que precisa la Tercera Disposición Transitoria de la Ley Nº 28449, Ley que establece nuevas reglas del régimen de pensiones del Decreto Ley Nº 20530, el valor anualizado de las pensiones para efecto de determinar el monto máximo mensual y del reajuste de pensiones de cesantía, invalidez y sobrevivencia del régimen de pensiones regulado por el Decreto Ley Nº 20530, Régimen de Pensiones y Compensaciones por Servicios Civiles prestados al Estado no comprendidos en el Decreto Ley Nº 19990, es de veintiocho (28) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) vigentes a la fecha en que corresponda el pago de la pensión;



Que, en ese marco legal, conforme lo dispone el Decreto Supremo Nº 309-2022-EF, Valor de la Unidad Impositiva Tributaria durante el año 2023, el valor de la UIT durante el citado año es de S/ 4 950,00 (CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES); es decir,



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

*'AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO'*



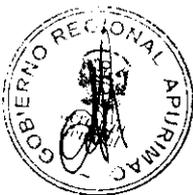
el valor anualizado de las pensiones al que se hace referencia en el considerando anterior no debe exceder los S/ 138 600,00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES);

Que, por su parte, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha publicado el porcentaje de inflación anual acumulada a diciembre de 2022, siendo este de 8,46%;

Que, en ese sentido, se emite el Decreto Supremo N° 007-2023-EF, que autoriza realizar una transferencia de partidas para financiar los gastos del reajuste de pensiones del Régimen del Decreto Ley N° 20530, tomando en cuenta la capacidad financiera del Estado, por el importe de **OCHOCIENTOS CUARENTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES (S/. 845,880.00)**;



Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 053-2023-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SGPPTO, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se informa la incorporación de una Transferencia de Partidas para financiar el reajuste de pensiones del Régimen del Decreto Ley N° 20530, correspondiendo al Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac el importe de **OCHOCIENTOS CUARENTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES (S/. 845,880.00)**, en la Genérica de Gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;



Que, el numeral 2 del Artículo 46° del DL. N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto señala que, las transferencias de partidas son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional que constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;



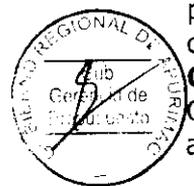
En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificadorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de Noviembre del año 2022;



### SE RESUELVE:

#### ARTÍCULO 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto de Supremo N° 007-2023-EF; que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, para financiar el reajuste de las pensiones percibidas por los pensionistas del régimen del Decreto Ley N° 20530, correspondiendo al Gobierno Regional de Apurímac, el monto de **OCHOCIENTOS CUARENTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 00/100 SOLES (S/. 845,880.00)**, en la Genérica de Gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios; de acuerdo al siguiente detalle:



<b>EGRESOS</b>		
SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	EN SOLES
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	845,880
UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL	14,280
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	14,280
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	14,280

Jr. Puno N° 107  
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174  
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Gobierno Regional  
de Apurímac

ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 14,280  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 14,280  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 14,280  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 14,280  
GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 14,280

TOTAL EJECUTORA 14,280

UNIDAD EJECUTORA : 002 SEDE CHANKA 1,260  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 1,260

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 1,260  
ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 1,260  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 1,260  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 1,260  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 1,260  
GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 1,260

TOTAL EJECUTORA 1,260

UNIDAD EJECUTORA : 100 AGRICULTURA APURIMAC 32,340  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 32,340

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 32,340  
ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 32,340  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 32,340  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 32,340  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 32,340  
GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 32,340

TOTAL EJECUTORA 32,340

UNIDAD EJECUTORA : 101 AGRICULTURA CHANKA 15,960  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 15,960

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 15,960  
ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 15,960  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 15,960  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 15,960  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 15,960  
GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 15,960

TOTAL EJECUTORA 15,960

UNIDAD EJECUTORA : 200 TRANSPORTES APURIMAC 40,740  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 40,740

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 40,740  
ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 40,740  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 40,740  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 40,740  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 40,740  
GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 40,740

TOTAL EJECUTORA 40,740

UNIDAD EJECUTORA : 201 TRANSPORTES CHANKA 1,260  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 1,260

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 1,260  
ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 1,260  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 1,260  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 1,260  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 1,260  
GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 1,260

TOTAL EJECUTORA 1,260

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION APURIMAC 389,340  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 389,340

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 389,340

Jr. Puno N° 107  
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174  
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Gobierno Regional  
de Apurímac

ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 389,340  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 389,340  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 389,340  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 389,340  
GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 389,340

TOTAL EJECUTORA 389,340

UNIDAD EJECUTORA : 301 EDUCACION CHANKA 208,320  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 208,320

: PRODUCTOS  
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 208,320  
ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 208,320  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 208,320  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 208,320  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 208,320  
GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 208,320

TOTAL EJECUTORA 208,320

UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD APURIMAC 39,480  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 39,480

: PRODUCTOS  
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 39,480  
ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 39,480  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 39,480  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 39,480  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 39,480  
GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 39,480

TOTAL EJECUTORA 39,480

UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CHANKA 10,920  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 10,920

: PRODUCTOS  
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 10,920  
ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 10,920  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 10,920  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 10,920  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 10,920  
GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 10,920

TOTAL EJECUTORA 10,920

UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION COTABAMBAS 27,300  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 27,300

: PRODUCTOS  
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 27,300  
ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 27,300  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 27,300  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 27,300  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 27,300  
GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 27,300

TOTAL EJECUTORA 27,300

UNIDAD EJECUTORA : 303 EDUCACION CHINCHEROS 32,760  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 32,760

: PRODUCTOS  
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 32,760  
ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 32,760  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 32,760  
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 32,760  
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 32,760  
GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 32,760

TOTAL EJECUTORA 32,760

UNIDAD EJECUTORA : 402 HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY 3,780  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 3,780

: PRODUCTOS  
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 3,780

Jr. Puno N° 107  
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174  
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Gobierno Regional de Apurímac

ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 3,780  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 3,780  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 3,780  
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 3,780  
 GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 3,780

TOTAL EJECUTORA 3,780

UNIDAD EJECUTORA : 403 HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS 840  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 840

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 840  
 ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 840  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 840  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 840  
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 840  
 GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 840

TOTAL EJECUTORA 840

UNIDAD EJECUTORA : 304 EDUCACION GRAU 5,460  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 5,460

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 5,460  
 ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 5,460  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 5,460  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 5,460  
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 5,460  
 GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 5,460

TOTAL EJECUTORA 5,460

UNIDAD EJECUTORA : 305 EDUCACION HUANCARAMA 1,260  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 1,260

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 1,260  
 ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 1,260  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 1,260  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 1,260  
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 1,260  
 GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 1,260

TOTAL EJECUTORA 1,260

UNIDAD EJECUTORA : 306 EDUCACION AYMARAES 5,460  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 5,460

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 5,460  
 ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 5,460  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 5,460  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 5,460  
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 5,460  
 GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 5,460

TOTAL EJECUTORA 5,460

UNIDAD EJECUTORA : 307 EDUCACION ABANCAY 9,660  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 9,660

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 9,660  
 ACTIVIDAD : 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES 9,660  
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 9,660  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 9,660  
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 9,660  
 GENERICA DE GASTO : 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES 9,660

TOTAL EJECUTORA 9,660

UNIDAD EJECUTORA : 308 EDUCACION ANTABAMBA 5,460  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN 5,460

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 5,460

Jr. Puno N° 107  
 Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174  
 www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

*"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"*



Gobierno Regional  
de Apurímac

ACTIVIDAD	: 5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	5,460
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	5,460
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	5,460
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	5,460
GENERICA DE GASTO	: 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,460
	TOTAL EJECUTORA	5,460
	TOTAL PLIEGO	845,880

### ARTÍCULO 2º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

### ARTÍCULO 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 31º, numeral 31.4, del Decreto Legislativo N° 1440 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

**Regístrese y comuníquese**



**PERCY GODOY MEDINA**  
Gobernador  
Gobierno Regional Apurímac



GOB/PGM.  
GRPPAT/NQA.  
SGPPTO/DPC  
VPPB/AP

## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000033

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 001 REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL [000747]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/01/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 073-2023

MES : ENERO  
 FECHA DE SOLICITUD : 30/01/2023  
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
 JUSTIFICACIÓN : DECRETO SUPREMO N° 007-2023-EF  
 TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9002									0	14,280
3999999									0	14,280
5000991									0	14,280
00									0	14,280
5	22								0	14,280
<b>TOTAL</b>									<b>0</b>	<b>14,280</b>





## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000008

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 100 REGION APURIMAC-AGRICULTURA APURIMAC [000749]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/01/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 073-2023

MES : ENERO

FECHA DE SOLICITUD : 30/01/2023

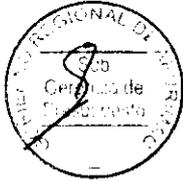
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : SEGUN DECRETO SUPREMO N° 007-2023-EF, AUTORIZA TRANSFERENCIA PARA EL REAJUSTE DE PENSIONES DEL REGIMEN DEL DECRETO LEY N° 20530

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD.PRY ACT/AL/OBR FUN DIV/GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	32,340
3999999 SIN PRODUCTO	0	32,340
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	0	32,340
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	32,340
5 22 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	32,340
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>32,340</b>





## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000007

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 200 REGION APURIMAC-TRANSPORTES APURIMAC [000751]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

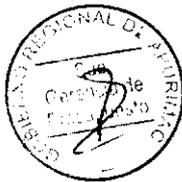
FECHA : 31/01/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 073-2023

MES : ENERO  
 FECHA DE SOLICITUD : 30/01/2023  
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
 JUSTIFICACIÓN : SEGUN DECRETO SUPREMO N° 007-2023-EF  
 TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AIOBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9902 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
3999999 SIN PRODUCTO	0	40,740
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	0	40,740
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	40,740
5 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	40,740
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>40,740</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000004

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 201 REGION APURIMAC-TRANSPORTES CHANKA [000752]

ESTADO : APROBADO

..... DATOS DEL PLIEGO .....

FECHA : 31/01/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 073-2023

MES : ENERO

FECHA DE SOLICITUD : 30/01/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE PRESUPUESTO SEGUN D.S. N° 007-20223-EF REAJUSTE DE PENSIONES DEL REGIMEN D.LEY N° 20530

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD	PRY	ACT	AI	OB	FUN	DIV	GR	PF	ANULACION	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9002											
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS											
3999999										0	1,260
SIN PRODUCTO											
5000991										0	1,260
OBLIGACIONES PREVISIONALES											
00										0	1,260
RECURSOS ORDINARIOS											
5	2.2									0	1,260
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES											
TOTAL										0	1,260



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000010

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC {000753}

MES : ENERO  
FECHA DE SOLICITUD : 30/01/2023  
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DECRETO SUPREMO N° 007-2023-EF  
TIPO PROCEDENCIA :

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/01/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 073-2023

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GR	PF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACION	CREDITO
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS																			
3999999	SIN PRODUCTO																			
	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES																		
		01	RECURSOS ORDINARIOS																	
			5	22	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES															
<b>TOTAL</b>																			0	389,340





**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA Nº 0000000005**  
 (EN NUEVOS SOLES)

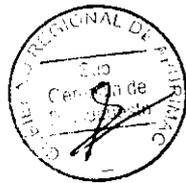
PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO  
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----  
 FECHA : 31/01/2023  
 DOCUMENTO : 107 / RER 073-2023

MES : ENERO  
 FECHA DE SOLICITUD : 27/01/2023  
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
 JUSTIFICACIÓN : D.S.007-2022-EF, REAJUSTE DE PENSIONES DEL REGIMEN DEL D.LGVO 20530 (65) AÑOS O MÁS DE EDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
 TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AL	OBR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS															0	27,300	
3999999	SIN PRODUCTO															0	27,300	
	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES															0	27,300
	00	RECURSOS ORDINARIOS															0	27,300
		5	22	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES													0	27,300
<b>TOTAL</b>																<b>0</b>	<b>27,300</b>	



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000004**  
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [061011]

ESTADO : APROBADO  
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----  
 FECHA : 31/01/2023  
 DOCUMENTO : 107 / RER 073-2023

MES : ENERO  
 FECHA DE SOLICITUD : 27/01/2023  
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
 JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 007-2023-EF, REAJUSTE DE PENSIONES DEL RÉGIMEN DEL DECRETOLLEY N° 20530  
 TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	A/OBR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS																		0	32.760
3999939 SIN PRODUCTO																		0	32.760
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES																		0	32.760
00 RECURSOS ORDINARIOS																		0	32.760
5 22 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES																		0	32.760
<b>TOTAL</b>																		<b>0</b>	<b>32.760</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000002

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/01/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 073-2023

MES : ENERO

FECHA DE SOLICITUD : 27/01/2023

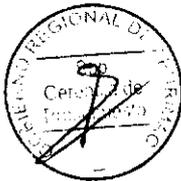
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S.007-2023-EF, REAJUSTE DE PENSIONES DEL REGIMEN DEL D.LEY.20530 (65) AÑOS A MAS DE EDAD AL 31-12-22

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD	PRY	ACT	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	IT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
9002									
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									
3999999								0	5,460
SIN PRODUCTO									
5000991								0	5,460
OBLIGACIONES PREVISIONALES									
00								0	5,460
RECURSOS ORDINARIOS									
5 22								0	5,460
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES								0	5,460
TOTAL								0	5,460



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000008

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/01/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 073-2023

MES : ENERO

FECHA DE SOLICITUD : 27/01/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE PPTO SEGUN D.S. NO 007-2023-EF, PARA EL REAJUSTE DE PENSIONES PARA LOS BENEFICIARIOS DEL REGIMEN DEL DECRETO L  
EY NO 20530

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS																		
3999999	SIN PRODUCTO																		
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES																		
03	RECURSOS ORDINARIOS																		
5	22	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES																	
<b>TOTAL</b>																		<b>0</b>	<b>1,260</b>







**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000002**  
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO  
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----  
 FECHA : 31/01/2023  
 DOCUMENTO : 107 / RER 073-2023

MES : ENERO  
 FECHA DE SOLICITUD : 30/01/2023  
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)  
 JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE PRESUPUESTO SEGUN DS N° 07-2023-EF, REAJUSTES DE PENSIONES  
 TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ES	ESPSD		
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>										
3999999									0	5,460
									0	5,460
	00								0	5,460
		5	2.2						0	5,460
<b>TOTAL</b>									<b>0</b>	<b>5,460</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000008

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 400 REGION APURIMAC-SALUD APURIMAC [000755]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/01/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 073-2023

MES : ENERO

FECHA DE SOLICITUD : 30/01/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DS N° 007-2023-EF PARA GASTOS DE REAJUSTE DE LAS PENSIONES

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/IV/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS														0	39,480	
3999999	SIN PRODUCTO														0	39,480	
	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES														0	39,480
	00	RECURSOS ORDINARIOS														0	39,480
		5	22	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES												0	39,480
<b>TOTAL</b>																<b>0</b>	<b>39,480</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**NOTA N° 000000004**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

..... DATOS DEL PLIEGO .....

FECHA : 31/01/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 073-2023

MES : ENERO

FECHA DE SOLICITUD : 27/01/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN D.S.007-2023-EF /REAJUSTE DE PENSIONES

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AL	OBR	FUN	DIV	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	SPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS															0	10,920	
3999999	SIN PRODUCTO															0	10,920	
	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES															0	10,920
	00	RECURSOS ORDINARIOS															0	10,920
		5	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES													0	10,920
<b>TOTAL</b>																<b>0</b>	<b>10,920</b>	



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**NOTA N° 0000000002**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/01/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 073-2023

MES : ENERO

FECHA DE SOLICITUD : 30/01/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL DE TRANSFERENCIA SEGUN D.S. N° 007-2023/EF REAJUSTE DE PENSIONES REGIMEN DL. N° 20530

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD	PRY	ACT	A	OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ES	ESPD		
9002									0	3,780
	3999999								0	3,780
		5000991							0	3,780
			00						0	3,780
				5	2.2				0	3,780
<b>TOTAL</b>									<b>0</b>	<b>3,780</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000006

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/01/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 073-2023

MES : ENERO

FECHA DE SOLICITUD : 27/01/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION DS 007-2023-EF REAJUSTE DE PENSIONES DL 20530

TIPO PROCEDENCIA :

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD	PRY	ACT	MOBR	FUN	DIVE	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS																			
3999999 SIN PRODUCTO																		0	840
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES																		0	840
00 RECURSOS ORDINARIOS																		0	840
5 22 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES																		0	840
<b>TOTAL</b>																		<b>0</b>	<b>840</b>

